

**INFORME DE COMISARIO DE INMOBILIARIA LOS VENTANALES
IMLOVEN CIA. LTDA. AÑO 2015**

El presente informe de Comisario sobre los **BALANCES CONSOLIDADOS** de la Compañía **INMOBILIARIA LOS VENTANALES IMLOVEN CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico 2015 y cumple con lo requerido por parte de la Superintendencia de Compañías, previo a la celebración de la Junta General de Accionistas:

1. Cumplimiento por parte de Administradores

La Administración de la Compañía está a cargo de la Sra. Maria Elena Laniado Castro, quien ejerce las funciones de Gerente General y la representación legal en forma individual, según nombramiento por un periodo de cinco años.

2. Procedimiento del Control Interno

Se pudo verificar que se trabaja mediante los Ingresos de las Ventas por Arriendos de Inmuebles,

3. Cifras presentados en Estados Financieros

Mediante procedimientos implantados y la revisión de los registros contables, se verificó que las cifras constantes en los **BALANCES CONSOLIDADOS** son las mismas que se ingresaron y se encuentran en los respectivos archivos, es decir existe coherencia de datos.

El Balance Consolidados al 31 de diciembre de 2015 presenta los siguientes rubros:

ACTIVOS	\$	977.165,34
PASIVO		194.378,77
PATRIMONIO		782.786,57

En los Estados de Resultados Consolidados al 31 de diciembre de 2015 presenta los siguientes rubros:

INGRESOS	\$	65.054,74
EGRESOS		164.265,29
PERDIDA		99.210,55

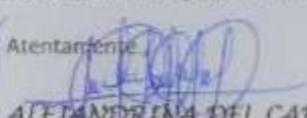
4. Disposiciones contantes en el Art. 279 de Ley de Compañías

- La revisión contable se ha realizado periódicamente.
- Se procedió a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2015 bajo las Normas Financieras Internacionales, materia del presente informe para ser presentado a la Junta General de Accionistas.

RECOMENDACIONES:

Los Estados Financieros presentados por **INMOBILIARIA LOS VENTANALES IMLOVEN CIA. LTDA. CONSOLIDADOS**, al 31 de diciembre de 2015, reflejan la real situación económica y financiera, cumplen con lo dispuesto en las **NORMAS INTERNACIONALES CONTABLES Y NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS** por lo que recomiendo su aprobación. Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Atentamente,


ALEJANDRINA DEL CARMEN ALVARADO
COMISARIO

Reg. Coleg. Cont. No. 27.244